Año VIII. PALMA.—Viérnes 7 de Octubre de 1887. NÚM. 2350.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las* 6 *horas y* 2 *minutos, y se pone á las* 5 *horas y* 32 *minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Birgita, viuda.

Santa Pelaya ó Pelagia, llamada la Penitente, en Jerusalen.

San Pedro, mártir, en Sevilla en España.

San Artemon, presbítero, en Laodicea, el cual en tiempo de Diocleciano por el tormento del fuego alcanzó la corona del martirio.

Santa Benedicta, vírgen y mártir, en las cercanías de Leon de Francia.

Las santas Palaciata y Lorenza, en Ancona; las cuales en la persecucion de Diocleciano por órden del presidente Dion fueron desterradas, y en el destierro murieron consumidas de trabajos y calamidades.

San Evodio, obispo y confesor, en Ruan.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En Santa Magdalena continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las nueve y media la misa mayor. Al anochecer un rato de meditacion, y la reserva.

En la Merced á las siete y media de la mañana misa solemne en honor de la Vírgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

El ejercicio del día 8 dedicado á la Inmaculada Concepcion se hará, con exposicion: en San Miguel á las once y en San Francisco á las once y cuarto al tiempo de una misa.

En San Miguel, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta del Santo Cristo dels Hortolans.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Vírgen Purísima.

CORREO DE AYER.

REVISTA DE ROMA.

El Liberalismo es pecado.—Lo que de él se piensa y se dice en Roma.—Las fiestas y la Exposicion para las Bodas de Oro del Papa.—El 20 de Setiembre en las ciudades de Italia.—La bandera de los círculos *anti-clericales* italianos.—Un fiasco del señor Crispi.

Los himnos de triunfo entonados por los católico-liberales ó simplemente liberales de España por la segunda carta de la Sagrada Congregacion del Indice acerca del libro de oro de Monseñor Sardá *El Liberalismo es pecado,* ahora que han podido ser leídos en Roma han suscitado, tanto en las más elevadas esferas como en las más modestas, salvo alguna mínima excepcion, un sentimiento de... compasion. En efecto, cristianamente no se puede hacer otra cosa que tener una profunda lástima de la ceguedad de ciertos hombres, que, si bien han recibido de Dios ingenio suficiente, voluntariamente luégo, por pasion política, se privan del sentido comun hasta obstinarse en ver blanco lo que es negro y vice versa.

La segunda carta de la Sagrada Congregacion del Indice acerca del libro de Monseñor Sardá es una confirmacion, una reiterada confirmacion de que *el liberalismo es pecado.*

Si la Congregacion del Indice añade que ella, al proclamar y confirmar la verdad eterna de esta tésis, no ha entendido y no entiende hacer de ella aplicacion á cada indivíduo y partido político, es esta la cosa más natural que imaginarse pueda, pues no atañe á la Congregacion del Indice sentenciar que Ticio, ó Cayo, ó Sempronio, ó el partido político A ó B tiene una doctrina pecaminosa por ser liberal, segun enseña la Iglesia.

Por otra parte, si bien se considera, el lamentarse, como lo hace la Sagrada Congregacion de que la pasion política en España haya tomado pretexto de su fallo acerca del libro de Monseñor Sardá para turbar las conciencias, esta lamentacion, digo, de la Sagrada Congregacion hiere precisamente á los católico-liberales españoles, los Llanas, los don Damian y compañía, pues de hecho han sido ellos quienes, con sus artículos de periódicos y con la insolente *Exposicion,* han querido llevar un fallo doctrinal del Indice al terreno político español.

Así lo entienden aquí eminentes y doctísimos personajes, con quienes he tratado durante estos días de esta cuestion.

Otra oportuna observacion que aquí se ha hecho, y que cede en total desventaja y mengua de los señores católico-liberales de España, es la comunidad de júbilo que han manifestado con los liberales masones más unidos en esta circunstancia para dar torcida interpretacion á la carta del Emmo. Cardenal Martinelli. Por eso han hecho perfectamente los periódicos tradicionalistas españoles en recoger y publicar todos los artículos de triunfo (¡pobre triunfo frustrado!) de los periódicos liberales, desde *El Globo* y *El Liberal* á *La Union Católica.*

Los católicos españoles, los que son dignos del nombre de católicos *ex integra causa,* estén, pues, tranquilos. Todas las fruslerías de los Llanas y de los Isern serán inútiles para desvirtuar en lo más mínimo el hecho de que la Santa Sede ha declarado y confirmado que EL LIBERALISMO ES PECADO.

***

En el Vaticano continúa trabajándose con actividad en preparar los locales para las fiestas y para la Exposicion del Jubileo sacerdotal del Padre Santo.

Los donativos que han de exponerse han llegado ya en gran cantidad, y se esperan muchísimos más de gran valor y variedad. Citaré entre éstos una rica coleccion de armas, utensilios y vestuarios de los indígenas de Colombia, usados ántes del descubrimiento de América. Esta coleccion es enviada por el gobierno de la República Colombiana, junto con el donativo nacional de 50.000 duros, votado por aquel Parlamento para las Bodas de Oro del Papa.

Los católicos de Mesopotamia envían 15 estatuas de madera, tamaño natural, que representan los diversos tipos y trajes de los habitantes de aquella parte del Asia.

Los católicos del Japon envían muchas cajas que contienen variadísimos y ricos productos de sus industrias manufactureras.

Otros objetos ricos y variados de Austria, de parte de aquellos católicos, serán traidos y presentados al Padre Santo por el Cardenal Moran, Arzobispo de Sidney, que vendrá á Roma para asistir á las fiestas del Jubileo Pontificio.

Se asegura (aunque no está definitivamente decidido) que el Padre Santo celebrará su Misa el 31 de Diciembre próximo en la Basílica de San Pedro, pero á puerta cerrada, admitiéndose solamente á los católicos provistos de especial billete de invitacion.

***

Dije á su tiempo los esfuerzos que ha hecho el Gobierno, la masonería, y en general, el liberalismo de Italia para que el aniversario del *20 de Setiembre* fuese celebrado con pompa extraordinaria en Roma y en toda la Península.

El resultado fué bastante mezquino en Roma, donde lo único que de extraordinario se hizo fué solo un mayor ultraje al Pontificado, con las bombas que se hicieron estallar bajo las ventanas del Vaticano, y con el violento é insultante discurso del concejal radical Giovagnoli, en la Puerta Pía. En las demas ciudades de Italia no se hizo nada, ó casi nada.

En Génova y en Pisa, los liberales pidieron á los Ayuntamientos que tomaran parte oficialmente en los festejos; pero en ambas ciudades rehusaron los Ayuntamientos de un moda solemne y explícito.

En Génova trataron los liberales de vengarse promoviendo contra el Ayuntamiento *clerical* una manifestacion que resultó mezquinísima y compuesta sólo de chicuelos y de la hez del pueblo.

***

Y ya que hablo de Génova, diré que en dicha ciudad, patria de José Mazzini, la mayoría es sincera y firmemente católica. Pero hay una minoría de ciudadanos republicanos y radicales, audacísima y pésima. Allí existen las peores *asociaciones anticlericales* que han adoptado recientemente para sus procesiones y funerales *civiles* el estandarte negro y rojo. A este propósito un garibaldino publicó en un periódico democrático de Génova una carta diciendo que aquella bandera roja y negra «le inspira un sentimiento de dolor y de indignacion.» Al tal garibaldino contesta con otra carta un abogado anticlerical, dando la explicacion de esta bandera, que dice él que es «la bandera de Satanás, la expresion de la rebelion... La bandera negra y roja fué enarbolada con un programa claro y decidido, cual es el de plantar el estandarte de Satanás, el estandarte de los rebeldes al dogma, sobre la Iglesia de las iglesias, en San Pedro del Vaticano.»

Con esto comprenderán ustedes lo que son nuestros *anticlericales* italianísimos. ¡Y á su lado, á la sombra de su estandarte negro y rojo, y del verde del Gran Oriente masónico, desplegados el 20 de Setiembre en la Puerta Pía en Roma, el alcalde duque Torlonia estaba escuchando el infame discurso de Giovagnoli!

***

Para celebrar *como filántropo* el 20 de Setiembre, el ministro Crispi escribió una carta al alcalde de Roma, enviándole 10.000 francos para iniciar con ellos una suscricion destinada á la institucion en Roma de un asilo para los niños abandonados, comi si en Roma no hubiesen ya instituido los Papas no uno, sino muchos y variados asilos para los pobres niños huérfanos ó de otro modo privados de asistencia. El Alcalde, en verdad, contestóle que, alabando este filantrópico pensamiento, no podía ménos de observar que Roma está abundantemente provista de asilos para la infancia.

Sin embargo, el Alcalde prometió que el Ayuntamiento contribuiría á los gastos; y fué abierta la suscricion *ad hoc* en la prensa periódica liberal, por si la tal suscricion resulta ser, por ahora al ménos, un grandísimo *fiasco*

Y á propósito de la fiesta del 20 de Setiembre oigo decir que el Sr. Crispi ha pedido explicaciones al cónsul italiano en Barcelona acerca de la conducta por aquél observada en dicho día en esa.—P.

Roma 29 de Setiembre de 1887.

(De *El Correo Catalan.*)

El reverendo Obispo de Olinda (Brasil) D. José de Silva Barros, invita á sus diocesanos á celebrar el Jubileo pontificio concediendo la libertad á los últimos esclavos que aún tengan en su poder. Hé aquí sus palabras: «Este Jubileo, que va á reunir en torno del Pontífice universal y en un mismo sentimiento de amor á todas las naciones católicas, nos proporciona la ocasion de asegurar al Padre Santo que cesará entre nosotros ese azote vergonzoso que sus predecesores han combatido en todas épocas. Hablo de la abolicion de la esclavitud entre nosotros. Sí, queridos hermanos, es preciso que podamos decir á Leon XIII, que para honrar su Jubileo y tomar en él una parte muy honrosa, los brasileños renuncian para siempre á los derechos que pudieran alegar en ese comercio de esclavos, contra el cual ha levantado la voz tantas veces la Iglesia. Por otra parte, ¿qué coincidencia mejor que la presente para llenar de una dulce satisfaccion al Padre universal? Acordaos que en Roma se está preparando para entónces el proceso de canonizacion del Beato Pedro Claver, el apóstol de los negros. No pudiendo mandar á los que todavía teneis esclavos, yo os pido, queridos hijos, con todo el fuego de la caridad, que les dejeis libres. Sea ésta vuestra ofrenda en el Jubileo á fin de que yo pueda depositar á los pies del Padre Santo esta declaracion: *¡La diócesis de Olinda no cuenta en su seno ningun esclavo!*»

— Los congregantes de María Inmaculada de la ciudad de Shanghai (China), entre los cuales se encuentran más de ochenta jóvenes de las principales familias de la poblacion, han enviado al Padre San-

to en nombre de dichos congregantes una inscripcion preciosa, tanto por los nobles sentimientos que la han dictado cuanto por la originalidad del trabajo artístico. Está escrito en caractéres chinos sobre raso color de paja, y orlado de finísimo recamado de oro y seda encarnada, ejecutado con aquella exquisita perfeccion artística, en la cual son maestros consumados los chinos. El mensaje, lleno de alusiones expresivas y poéticas imágenes, es obra de un notable escritor que ha unido á la inscripcion su traduccion latina, que declara el sentido.

El raso pajizo está doblado en forma de libro de los que usan los chinos, y encerrado en un estuche de raso blanco de 40 centímetros de largo por 28 de ancho, ostentando en uno de sus lados el escudo de la Congregacion Mariana, y en el otro el de Leon XIII. Uno y otro están bordados con seda, oro y perlas, rodeando las armas una inscripcion alusiva, esculpida en antiguos caracteres chinos, formados de coral.

El mensaje y su estuche están contenidos en una caja de ébano con bajo relieves, el mayor de los cuales, el de la portada, representa el esplendor del Romano Pontífice. En efecto; en lo alto de una roca se ve el *Tum wam,* ó rey de las aves (que es tenida entre los chinos como el águila entre nosotros), que mira al sol y simboliza al Sumo Pontífice, que desde lo alto del Vaticano dirige su mirada al Sol de Justicia, por el cual es iluminado en el gobierno de la Iglesia.

Al rededor del águila se encuentran reunidas cincuenta y tres aves de todas especies y magnitudes, bien sobre las elevaciones del terreno ó en las ramas floridas de arbustos de gallardo aspecto. Están en ademan espectante, y representan á los congregantes de María, prontos á obedecer toda indicacion ó deseo del Vicario de Cristo.

A la derecha de la cubierta se descubre una inscripcion con letras de oro que, con alabanzas del Pontífice, contiene juntamente la explicacion de estos símbolos. En los costados de la caja hay una franja dividida en dos partes, una de las cuales la forman, tambien en relieve, hojas, flores y frutos, y la otra varios instrumentos chinos de música cítaras, violas, timbales, etc.

La cerradura es toda de plata, construida á manera de pasador, sólo que en vez de amanecilla se cierra de un modo particular. Consiste en dos broches, uno de los cuales es fijo en el plano de la cerradura, de modo que al correrlo para abrir, se encuentra sujeto por el otro.

Vénse ademas grabadas en la misma cerradura cuatro letras chinas, que leídas de derecha á izquierda suenan en pronunciacion italiana *pu tien tum kin,* y traducidas en latin, dicen: *Cum todo orbe communis veneratio.*

PARTES TELEGRÁFICOS

Montevideo 3. –Las procedencias de Italia serán sometidas aquí á siete de observacion.

Berna 3.—El Consejo de Estado ha prohibido las representaciones de hipnotismo y magnetismo.

Berlin 3.—Esta mañana han terminado sus conferencias en Friedrischrhue el príncipe de Bismarck y el presidente del Consejo de ministros de Italia.

M. Crispi ha salido esta misma mañana de dicha ciudad. El canciller aleman y su hijo el conde Herberto lo han acompañado á la estacion del ferrocarril, despidiéndose de él al pié del vagon.

El conde de Launay ha regresado hoy á Berlin.

Telegramas recibidos esta tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros anuncian que Samoa, rey de la Malita, se ha rendido á los alemanes, siendo embarcado á bordo del *Adler,* donde ha escrito á los cónsules ingleses y norte-americanos manifestándoles lo mucho que le había extrañado su falta de apoyo.

Viena 3.—En presencia de la complicacion de intereses surgidos con la renovacion del tratado de comercio anglo-aleman, los gobiernos interesados han resuelto prorogar por un año el tratado antiguo.

Emilio Zola ha atravesado la Croacia dirigiéndose á la Bosnia.

La princesa de Gales va á venir en breve con motivo del alumbramiento de su hermana la duquesa de Cumberland.

El duque de Edimburgo llegó ayer Cettinge (Montenegro) procedente de Cattaro. Delegaciones de todo el principado acudieron á darle la bienvenida.

Paris 4.—El señor Crispi ha regresado á Nápoles, despues de haber conferenciado con M. de Bismarck

Parece que la conferencia ha terciado acerca de la situacion de Francia y de la reconciliacion del Quirinal con el Vaticano.

El Papa reclama la posesion de los antiguos Estados Pontificios.

Créese que es un hecho la alianza ofensiva y defensiva de Alemania é Italia.

Telegrafían de Viena que Alemania estima que la cantidad de 50,000 francos ofrecidos á la viuda del paisano frances que fué asesinado en la frontera franco-alemana es suficiente reparacion.

Belgrado 4.—Circula el rumor de que á instancia de M. Ristich, presidente del Consejo de ministros, la reconciliacion entre el rey y la reina de Servia es casi un hecho.

La Haya 4.—En consulta de médicos se ha acordado que el rey de Holanda pase el invierno en una estacion meridional. Probablemente el sitio escogido por la real familia será el lago de Ginebra. La intendencia de palacio ha tomado ya disposiciones para el alquiler de una villa en aquel punto.

Berlin 4.—En vista de la frecuencia con que surgen complicaciones en las colonias alemanas, el gobierno va á proceder inmediatamente á la formacion de un ejército colonial, con la particularidad de que á cada individuo de este ejército se le concederá una porcion de terreno por un número determinado de años.

Roma 4.—Por órden del ministro de la Guerra se hace acopio, con la mayor actividad, de materiales destinados al nuevo ferro-carril de Massaouah. Dichos materiales han de ser embarcados para el Africa el 15 de este mes.

Maguncia 4.—Los debates judiciales del proceso formulado á los socialistas han ofrecido singulares incidentes. El procurador general ha dicho que toda Alemania se halla envuelta en una red de sociedades secretas. El auditorio ha prorrumpido en risas irónicas. En cambio ha sido calurosamente aplaudido el discurso del abogado defensor. El presidente se ha visto en la necesidad de hacer evacuar la sala.

Teheran 4.—En las inmediaciones de Murka ha habido un serio combate entre los partidarlos de Eysub y las tropas del Emir, quedando muertos muchos soldados y uno de los coroneles de este último.

Stuttgard 4.—El dictámen oficial emitido acerca las grandes maniobras del 13.° cuerpo de ejército revela con satisfaccion los buenos resultados obtenidos con el nuevo aparejo de guerra ó sea la escala de observacion inventada por M. Magirus.

Esta escala tiene de altura 22 metros, pudiendo montarse y desmontarse en dos minutos.

Berlin 4.—Se da aquí mucha importancia al viaje del general conde de Schlieffen, oficial superior de Estado mayor, que sale para el Sur de Alemania, con objeto de conferenciar con el Estado mayor de diversos cuerpos del ejército bávaro.

GACETILLA LOCAL.

Hemos tenido el gusto de visitar la hermosa exposicion eucarística abierta en la casa que ocupa la *Obra piadosa en favor de las iglesias pobres*. Esta exposicion tiene un aspecto modesto y sencillo, pero la finura de las telas, el primor de las labores, el gusto esquisito de los dibujos, le dan un valor, no nada aparatoso, sino rico, sólido y delicado. Ademas aquellos corporales y purificadores de finísima tela, aquellas toallas y manteles de hilo puro, aquellos ornamentos sacerdotales de seda legítima, aquellas cortinillas de sagrario y vestidos de copon primorosamente recamados en oro y seda, respiran un no se qué de resplandor de fe, de aroma de piedad que imprimen en el alma devocion y amor á la divina Eucaristía.

El presente que la Asociacion envía á la Casa Matríz de Roma para la exposicion vaticana, contiene todos los paramentos del altar y del sacerdote. Los encajes y dibujos de los purificadores, toallas y corporales, el rizado del alba y el bordado de la casulla son primorosa muestra de lo merecido que tiene Mallorca la fama de que goza en este género de labores. La casulla es de corte romano, bordada en oro sobre raso blanco. Las sedas apénas acompañan al oro en el galon, se destacan más en el fondo y brillan en la cruz y escapulario. El dibujo es sumamente sencillo y nada ofrece que cargue la vista, ni ostente riqueza exajerada con detrimento del buen gusto.

Felicitamos cordialmente á la Casa eucarística por el feliz pensamiento de esta exposicion que lijeramente describimos, y esperamos que los asiduos trabajos de las asociadas y sus incesantes sacrificios contribuirán poderosamente al esplendor del culto y á la devocion al Dios de la Eucaristía que vive pobre y desconocido en nuestros altares.

—

Para testimonio del reconocimiento que nos merece la manera en que nuestra primera autoridad municipal nos participa su nombramiento y su benevolencia en vez de nosotros, transcribimos el siguiente despacho:

«El Alcalde de Palma B. L. M. al Sr. Director de El Ancora y tiene la honra de manifestarle que, en el día de hoy, ha tomado posesion de su cargo y que ha dado las órdenes oportunas para que se faciliten á V. cuantos datos desee conocer de la administracion municipal.

D. Manuel Guasp aprovecha gustoso esta ocasion para reiterarle la expresion de sus sentimientos de sincero aprecio y consideracion. Palma 6 de Octubre de 1887.»

El Ancora ofrece tambien á su vez á la digna Autoridad sus humildes servicios para contribuir, en la medida de sus fuerzas, al mayor bien de los intereses religiosos y morales, y ofrece sus columnas para dar publicidad á los documentos que convengan al sostenimiento del órden y á la buena administracion de nuestra Municipalidad.

—

En la tarde del lúnes próximo pasado se desencadenó sobre Artá un viento huracanado, y, entre truenos y relámpagos, cayó fuerte lluvia y espeso granizo. A poco tiempo estaban inundadas calles y casas. Viéronse los muebles de muchos particulares que flotaban sobre las gruesas corrientes de las avenidas. Muchos campos anegados por las corrientes del torrente d' en Millach se han quedado sin vestigio de cultivo alguno. Hortalizas, viñedos, almendros y frutales arrancados de cuajo formaron remolinos que fueron á interceptar, como barricadas, las vías públicas, en términos que las diligencias que habían salido de Manacor se vieron forzadas á detenerse en la quinta de Bellpuig.

Una tierna criatura, (de lo cual dimos cuenta ayer,) pereció ahogada en su propia cuna, y un enfermo que corrió el mismo peligro fué trasladado al hospicio público.

Gracias al Clero, á la Municipalidad y á la Guardia civil reanimáronse los ánimos y trabajaron con ellos muchos particulares que al fin pudieron evitar graves desastres y dar auxilio á muchas personas salvándolas de inminente peligro.

Dios remedie tantos males, y recompense á las personas caritativas que denodadamente despreciaron su propio riesgo para bien de sus prójimos.

—

El Sr. Gobernador civil ha pasado la siguiente circular á los Alcaldes de los pueblos de esta Provincia:

«Para el cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 20 de Setiembre último que ordena la formacion del censo de poblacion en la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.° de Enero de 1888, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 4.° de la Instruccion de la misma fecha para llevarle á efecto, los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia procederán inmediatamente al nombramiento de los individuos que deben formar la Junta municipal del censo de su respectivo distrito, á fin de que pueda quedar constituída dentro los diez días posteriores al recibo de la citada Instruccion, que se halla con el citado Real decreto inserto en el suplemento del número 3224 del *Boletin oficial* que ya habrán recibido.

Dicha Junta deben componerla, segun el citado artículo: 1.° El Alcalde Presidente. 2.° Todos los demas Concejales del Ayuntamiento. 3.° El cura ó curas párrocos si hubiese dos, y escediendo de este número, los dos más antiguos. 4.° El Juez ó Jueces municipales, y á falta de alguno de ellos el suplente respectivo. 5.° El Comandante del puesto de la Guardia civil, donde le hubiere. 6 ° El Médico, el Farmacéutico, el Maestro de 1.ª enseñanza, el Perito Agrónomo, y si hubiere más de uno de cada clase, el que lleve mayor residencia en la poblacion. 7.° Tres mayores contribuyentes por las cuotas de territorial y subsidio industrial y de comercio, uno por cada clase. 8.° El Secretario del Ayuntamiento, que lo será tambien de la Junta. 9.° Las demas personas que por sus conocimientos especiales y aptitud para esta clase de trabajos nombre el Alcalde Presidente, quien designará tambien á aquellas de que trata el párrafo 7.° Dichos nombramientos se harán en número necesario para que en union de los anteriormente expresados puedan componer todas las Comisiones que han de estar al frente de las Secciones en que se creyese preciso dividír el término municipal.

Espero del celo de los Sres. Alcaldes que ántes del día 15 del actual me habrán participado quedar constituída en la forma antedicha la respectiva Junta Municipal.

Palma 6 de Octubre de 1887.—El Gobernador, Arturo de Madrid Dávila.»

—

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Octubre importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion. . .	6030'50	pts.
Por id. de Servicios generales. .	2850'00	»
Por id. de Cargas.	354'08	»
Por id. de Instruccion pública. .	11136'76	»
Por id. de Beneficencia. . . .	31700'48	»
Por id. de Correccion pública. .	1458'33	»
Por id. de Imprevistos. . . .	1250'00	»
Por id. de Obras diversas. . .	2916'66	»
Por otros gastos.	1981'94	»
Total.	59678'75	pts.

—

La *Gaceta* del lúnes publicó una real órden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que en la importacion de aguardiente procedente de Alemania quede suprimido el certificado de orígen que se ha exigido hasta ahora por las aduanas españolas, con arreglo al artículo 12 del tratado de 12 de Julio de 1883.

2.º Que conforme al derecho otorgado en el artículo 9.º del Protocolo final anexo al expresado convenio, los consulados de España en los puertos de Alemania en que se embarquen aguardientes con destino á los de la Península, exijan de los cargadores la presentacion de un duplicado del *drawback* que expidan las autoridades alemanas, cuyo documento, visado en forma, lo devolverán á los interesados para que pueda ser presentado en las aduanas españolas de importacion.

Y 3.º Que desde el día 15 de Octubre próximo, el aguardiente procedente de los puertos alemanes que no se presente en las aduanas españolas acompañado del documento expresado en la disposicion anterior, no sea considerado como producto aleman, y se le grave con los derechos que están señalados en la primera columna del Arancel, como producto de nacion no convenida.

El objeto que se persigue con esta sustitucion de documentos es el de que se acredite efectivamente con ellos el orígen de los alcoholes importados, porque ahora lo que ocurría era que se llevaban á Hamburgo alcoholes de todas partes, y una vez allí se reexpendían suponiéndolos de orígen aleman; con lo cual, pagaban por la columna de naciones convenidas los que no lo eran.

Realmente exigiendo el duplicado del *drawback*, ó devolucion de derechos, á lo que se ha llamado aquí prima de exportacion, quedará evidenciado qué alcoholes son ó no de fabricacion alemana; pero ademas se logra con esto otro objeto, y es el de conocer el grado de rectificacion de los alcoholes procedentes de Alemania; mas no se alcanza el mismo resultado con los procedentes de otros países; tambien convenidos, para los cuales habrá de considerarse suficiente el certificado de orígen; y en este caso no encontraremos lo mismo que ahora.

¿Es que no debe permitirse por razones de salubridad que se destinen para la bebida ó el enbezamiento de vinos los alcoholes que no sean completamente neutros? Pues entónces lo que se necesita es que se reconozcan é inutilicen á la entrada cuantos no vengan completamente rectificados, y que se haga lo mismo en las fábricas de nuestro país, que así pueden producir alcoholes bien rectificados como impuros.»

—

Hoy al anochecer, en la iglesia de la Concepcion de Santa Catalina, se cantarán solemnes completas en preparacion de la fiesta que mañana se tributará en dicha iglesia en honor de San Francisco. A las nueve y media se cantará tercia y misa mayor en la cual predicará las glorias del Santo D. Sebastian Ginard, Pbro., Cura-castrense. Por la tarde á las cinco Rosario cantado.

—

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto la balandra francesa *Escafino*, patron Mr. Barone, procedente de Argel, con 4 días de navegacion, 6 marineros y cargamento de trigo.

Se despacharon el jabeque *San Miguel*, patron D. Guillermo Alemañy, para Alcudia, con efectos; la polacra goleta *Luisa*, patron D. Juan Abraham, para Alcudia, con vino; el jabeque *Providencia*, patron D. Mateo Frontera, para Cette, con vino; el laúd *Bienvenido*, patron D. Lorenzo Massanet, para Alcudia, con lastre; el vapor *Bellver*, capitan D. Pedro Aulet, para Barcelona, con 36 pasajeros y carga; el vapor *Union*, capitan D. Juan Bosch, para Valencia, con la correspondencia, 31 pasajeros y efectos; el laúd *Cármen*, patron D. Antonio Juan, para Alcudia, con cebada; el laúd *Consuelo*, patron D. Juan Fernández, para Mazarron, con efectos; y el vapor *Cataluña*, capitan D. Juan Bil, para Cette, con vino.

—

El subdelegado de Medicina D. Antonio Gelabert se halla enfermo de alguna gravedad.

Pedimos á Dios su pronto restablecimiento.

—

Ha salido para el continente, al objeto de tomar baños, el señor coronel del regimiento de Mindanao.

—

Durante la segunda decena del mes de Agosto último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 10 nacimientos y 26 defunciones.

—

Se ha embarcado, por vía de Alcudia el excelentísimo Sr. Marques de Villel y de Albranca. Ha permanecido unos pocos días en nuestra Isla y se dirije á la vecina de Menorca.

Por el Gobierno civil se han dictado las órdenes para que se proceda á la busca y captura de los marineros de segunda clase Miguel Vázquez López y Francisco Munera Torregrosa, que se desertaron de la fragata *Gerona*, anclada en este puerto.

—

El lúnes próximo, á las cinco de la tarde, se verificará en la Academia de Bellas Artes el sorteo que la Junta Directiva del *Fomento de la Pintura y Escultura* acordó celebrar, compuesto de tres lotes de entre las obras que los señores socios artistas, sin cuota, han cedido á dicha Sociedad.

—

El día 4 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se procederá á la venta en pública subasta de los pastos del monte denominado *Comuna*, de Buñola, durante el corriente año forestal. El tipo señalado es el de 650 pesetas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 7 de Octubre de 1887

	Dinero
PALMA	
Crédito Balear	96'00
Cambio Mallorquin	66'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'75
Alumbrado por Gas	111'00
Agrícola de Manacor	00'00
Empresa Marítima á Vapor	52'00
La Isleña	00'00
Fábrica de Sal de Ibiza	00'00
La Balear (incendios)	5'50
Tabacaleras	120'00
MADRID.	
4 p% interior	66'22
4 p% amortizable	82'80
Billetes hipotecarios de Cuba	96'10
Banco de España	115'00
Banco de Castilla	00'00
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior	66'12
4 p% perpetuo exterior	67'92
4 p% amortizable	83'25
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	96'25
Banco Hispano-Colonial	48'37
Ferro-carriles del Norte	75'50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia	35'00
PARIS.	
4 p% Español	00'00
Francias	00'00

más celoso de las verdades que son el alimento indispensable del linaje humano. Yo diría que es la columna de fuego y nube que guía á los Israelitas de la nueva ley durante su peregrinacion; el Josué que debela denodadamente á cuantos impiden la marcha de los pueblos hacia la tierra que fluye leche y miel de órden, paz, bienandanza; el David que, fiado en el nombre del Señor, y sin más armas que la sencillez de la doctrina evangélica, abate el orgullo y destruye el poder de tantos altaneros que, otros Goliads, insultan la aparente flaqueza de la verdad religiosa. Yo no reparo en afirmar que, el sacerdote perfecto y la personificacion de la verdad, de la justicia, del derecho es el espanto, el pavor, la derrota de la mentira, de los vicios, del espíritu del error y del mal. Ah, si suprimiéramos de en medio del mun do el oficio del sacerdote; ¡qué trastorno en las ideas y sentimientos, que confusion, que anarquía, que caos. Apagárase la claridad en las conciencias; quedaríanse sin freno las pasiones más formidables; conmoviéranse los cimientos de la Sociedad que experimentara las violentas sacudidas que causan el *desquiciamiento de la tierra*; y pronto, muy

orígen del clero, que tanto molesta á los malvados, porque estorba que se cumplan sus planes de ruina. El Sínodo provincial de Aquileya, ocupándose en los Seminarios, dice: «Es tan necesaria la institucion, conservacion y fomento de los Seminarios grandemente fructuosos en la Iglesia de Dios, que sin ellos apénas podría subsistir la disciplina eclesiástica». Lo que equivalía á sentar que, sin los Seminarios, apénas permaneciera bien alguno social, por estar estos bienes basados en la disciplina eclesiástica.

¡Cuán piadosa y á la par prudentemente procedieron los monarcas de España, protectores del Concilio de Trento, procurando la ereccion de Seminarios en las diversas diócesis de su reino! ¡Con qué sabio acuerdo se consignó en la ley 62, título 4.º libro 2.º: «En esta sala, (aludiendo á una seccion del Supremo Consejo de Castilla) comenzando por la mayor obligacion de acudir al servicio de Dios, se tenga cuidado de la guarda de las cosas establecidas por el Santo Concilio de Trento; de la extirpacion de los vicios y remedio de los pecados públicos, del amparo de los monasterios... de la fundacion de Seminarios en los Obispados y lugares

donde no esté ejecutado lo que está dispuesto»! Porque, Señores, estos centros son gimnasios en que se forman los paladines de la causa de Dios, que lo es asímismo de la civilizacion, fraguas en donde se templan los espíritus que han de batallar contra fuertes y tenaces adversarios de la fe y felicidad de los pueblos; un foco de luz y calor que con poder los derrama sobre la sociedad; un manantial con dos corrientes, una de ciencia y la otra de moralidad, que riega y fecunda al mundo; un campo en que está plantado un árbol vigoroso cuyas hojas y frutos son inteligencia, salud y vida; un baluarte de la verdad y de la virtud contra que se estrellan las ideas falsas y la corrupcion del siglo; en suma, son lo que Cristo afirma del sacerdote: «la luz del mundo y la sal de la tierra.»

¡Ah! ya no me admiro de que ellos hayan sido siempre objeto de particular solicitud de parte de los Romanos Pontífices; de que Benedicto XIII llevase su celo hasta instituir por la Bula *Creditæ nobis* una Congregacion llamada de Seminarios, compuesta de la de Obispos y Regulares y de la de intérpretes del Concilio, que apremiase á los morosos en la fundacion de Seminarios y

cias, y la de haberles dado siempre fuerte impulso.

En efecto: ¿en qué ramo del saber no ha descollado la Iglesia? Ya en la Edad Media tenían profundos conocimientos de la naturaleza Gerberto de Reim, Alberto el Grande y el franciscano Rogerio Bacon. El sacerdote Copérnico, Galileo y Kleper cimentaron la verdadera astronomía. Los trabajos de sabios católicos, entre quienes sobresalía el jesuita Clavius, hicieron posible al Papa Gregorio XIII la reforma definitiva del calendario. Enrique de Maguncia, canónigo, trazó un mapa-mundi para el Emperador Enrique V. Un dominico dibujó la tierra en doce hojas de pergamino. El autor de las cartas geográficas más notables de los siglos medios fué fray Mauro, camaldulense, de Venecia. Ya ántes de Cristóbal Colon, un eclesiástico portugues había sugerido á Alfonso V la idea de buscar el Oriente en la direccion del Occidente; y á causas religiosas se deben las Américas, porque el deseo de la conversion de los indios fué lo que principalmente indujo á Colon al descubrimiento del nuevo mundo, que realizó el Genoves, merced á la protec-

SECCION DE ANUNCIOS

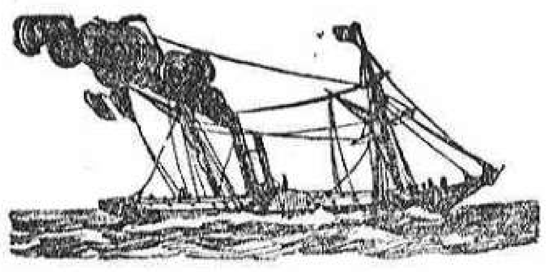

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,
con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá á últimos del actual el acreditado vapor

Hernan Cortés,

admitiendo carga y pasajeros.
Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

Aviso al público.

En la fábrica de harinas titulada La Harinera Mallorquina, situada en el arrabal de Santa Catalina, se expenden salvados de todas clases y en particular una clase muy fina á precios reducidos. 7—8

LECCIONES DE FRANCES
y Matemáticas.

Por Mr. Juan Delpech, graduado de Bachiller en Ciencias y Licenciado en Derecho, en las facultades de Paris, y Madame Clementina Delpech y de Magade.
Dirigirse calle Jovellanos, 12, principal.
Nota. Au même domicile, on peut se faire inscrire pour suivre un cours supérieur de français qui commencera incessamment. 4—5

HAN SALIDO 6.ª Y 7.ª LÁMINA
DEL
Rompe Cabezas Chino

Precio 10 céntimos de peseta

Aceite 1.—Papeleria Planells.—Sindicato 59.

Se ha recibido tambien una porcion de modelos en Cajitas de cerillas, recomendándose por su novedad y baratura las llamadas Arca de Noé á ¡5 céntimos de peseta!

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6, á la 8 n.

Se reprodujo el motin de las cigarreras despues de entrar la mayoría de las operarias con órden y repitióse la gritería.

Fuerzas de guardia civil y de policía rodeaban el edificio.

Entre once y doce algunas cigarreras subieron al tejadillo, y arrojaron piedras, tejas y cascotes.

Las fuerzas han permanecido en actitud espectante. Había numerosos grupos de curiosos.

Dos operarias pudieron impedir los grandes destrozos que se proponían hacer en las existencias de labor que había en los sótanos.

Una comision de operarias ha conferenciado con el Sr. Gobernador y Subdirector de la Compañía. Este les comunicó que había sido admitida la dimision del Administrador, á quien reemplazaba el Sr. Medina. Las operarias se mostraron satisfechas.

A las cinco de la tarde salieron ordenadamente.

Madrid 6, á las 10'15 n.

Se ha desalojado la fábrica, y se han encontrado los almacenes y talleres en completo desórden; muchos desperfectos en los cajones de labores y en el almacen de papel.

Sigue enfermo de gravedad el Sultan de Marruecos.

✝

LA EXCMA. SRA. D.ª ANTONIA CHAVES Y DIAZ
viuda del Excmo. señor
D. MARIANO DE QUINTANA
HA FALLECIDO
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados sobrinos, sobrinos políticos y demas parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el sábado 8 de los corrientes en la iglesia de Santa Cruz á las once de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.
No se recibe en la casa mortuoria.
No se reparten esquelas.

D. BERNARDO RAMON Y PONS
HA FALLECIDO
(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hermanos, tios y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que en sufragio de su alma se rezará hoy viérnes 7 de Octubre á las cuatro y media de la tarde en la casa mortuoria (Danús 6) y despues á la conduccion del cadáver al cementerio.
El sábado, á las diez y media, se celebrarán las exéquias en San Nicolas.

No se invita particularmente.
El duelo se despide en la iglesia.
No se recibe en la casa mortuoria.

Tipografía Católica Balear.—Berard, 3, duplicado.

pronto, no se tendría otro reinado que el de las tinieblas de la desolacion, de la muerte. Le aconteciera á la humanidad, faltando el sacerdote, lo que á la creacion material si desapareciese el astro rey. Sin el sacerdote, fuera la humanidad el campo de Ezequiel, cubierto de huesos, empero sin una voz poderosa que les infundiese aliento.

Quizá alguien conceptúe exagerado este modo de razonar. Pero, atended, Señores, á que es un principio admitido por la filosofía antigua y moderna, que no es posible la Sociedad sin religion; así que Plutarco expone que: si es dado encontrar pueblos sin leyes, sin ciencias, sin artes, no cabe exista uno despojado de todo hábito religioso. Ahora bien. ¿Y á que se reduciría la religion, sin ministros que la inculcasen? No se dude. El sacerdote es un ser necesario, de toda necesidad, en las Sociedades; y es insustituible su influencia; no suplen por ella ni códigos, ni ejércitos, ni policías, ni nada. Esto alcanzaron perfectamente con solo la luz de la razon, y adoctrinados por la experiencia, gobiernos no sospechosos de fanatismo. Así es que llamaban á su país á los eclesiásticos que proscribieran naciones que acaso se jac-

tarian y blasonaran de muy católicas; pudiendo oirse de labios del incrédulo Federico II de Prusia que: era preferible un sacerdote á diez soldados. ?Y qué mucho pensara tan cuerdamente este príncipe, si el sacerdote católico inspira la rectitud y la bondad á los de arriba, y á los de abajo el respeto y la obediencia, mantiene el equilibrio entre las distintas clases de la Sociedad, siembra y hace germinar todas las virtudes que tanto ayudan á la dicha de los pueblos, y hasta son el único camino de llegar á ella; y por su medio, es bueno el individuo, buena la familia, excelente el ciudadano, y siempre son venturosas las naciones. ¿Y, porque efectivamente es así, Señores; porque se tiene íntimo convencimiento de que todo esto se realiza, los enemios de la tranquilidad y del bien de los Estados, los que ponen el mayor empeño en desconcertarlo todo, pervertirlo todo, acabar con todo persiguen incesantemente y de todas maneras al clero; ora aguzando contra él sus lenguas de áspid, ora apretándole con el hambre, ora apelando el ostracismo. Por eso la revolucion asesta sus tiros con preferente saña y fruicion á los Seminarios, que engendran y son

entendiera en los inconvenientes que surgiesen relativamente á los establecidos. Comprendo muy bien que Gregorio XIII levantara y dotase con gran munificencia y liberalidad muchos Seminarios en diferentes naciones de Europa; que Pio IX no reparase en sacrificios para sostener los Seminarios que un robo sacrílego dejara sin recursos. Ya me explico que en favor de los mismos centros despliegue extremada solicitud el genio incomparable de Leon XIII. ¡Ah! con su ojo perspicacísimo descubrió el muy prudente Pontífice las causas de los males que aquejan á la humudidad, y, al paso, se le alcanzó que son los Seminarios la oficina en que se elabora el remedio. Por esto encarece con insistencia su importancia; y, para que resultase más eficaz su accion, restauró sus estudios sobre la base de la filosofía de Santo Tomas, que llena las necesidades de la época y es panacea adecuada á los quebrantos de la inteligencia y del corazon. Y, por último, es justo y digno de aplauso que nuestro muy vigilante Prelado muestre vivo interes por su Seminario, le consagre singular atencion, y lo haya dotado de constituciones dictadas por un espíritu discreto y

entendido, las cuales es de esperar que harán su marcha todavía más próspera.

Lo habéis visto, Señores. El Concilio exige de los Seminarios piedad y ciencia, para que puedan ser trasmitidas á los pueblos. Por lo que atañe á lo primero, es por demas decir que la Iglesia lo obtiene, porque evidentemente la educacion que se da en tales puntos, está calcada en las máximas del Evangelio y saturada de su espíritu. En cuanto á lo segundo, tambien podemos asegurar que no quedan defraudados sus deseos. En el Seminario se enseñan casi todas las ciencias.

La Iglesia, Señores, ama los adelantos, combate la ignorancia en todos los terrenos, y va siempre á la vanguardia de la civilizacion. Más aún. La Iglesia no sólo ha sufrido la prueba de la ciencia, que al fin se ha inclinado ante su divinidad, sino que ha engendrado la ciencia; y, como ha recibido de Jesucristo el depósito de la verdad, es la cabeza y santuario intelectual del mundo, la escuela del mundo, en expresion de un sabio. Ahí está la experiencia que jamas consentirá que se niegue á tan gran Maestro la gloria de poseer en alto grado las cien-